



Material

- Libro de texto: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º ESO, Editorial Casals, edición de 2023, LOMLOE.**
- Cuaderno de espiral o archivador de anillas a criterio del profesor. Normas para los cuadernos: 1. En la cubierta solo figurarán los datos personales (nombre y apellidos, materia y curso). 2. La primera hoja se usará como portada con decoración libre. 3. Siempre se pondrá como encabezamiento de cada página la fecha, el número del tema y el título. 4. Cuando se termine un tema, se empezará el siguiente en una hoja nueva. 5. Se respetarán los márgenes y las líneas libres entre ejercicios. 6. Solo se usarán bolígrafos de color negro o azul (otros colores solo para decoración o corrección). 7. Los cuadernos serán revisados por el profesor o profesora con regularidad.
- Libros de lectura propuestos (en este caso, no es necesario comprarlos; se pueden sacar de una biblioteca pero hay que llevarlos a clase si el profesor o profesora así lo requiere).

Exámenes

- Se harán siempre a bolígrafo y se corregirán en clase después de que el profesor o profesora los entregue.
- Habrá como mínimo dos exámenes por trimestre.
- **En los exámenes, se penalizarán las faltas de ortografía tal y como se establece en la Programación:** se descontará de la nota final 0'25 por cada dos errores de grafía, un 0'25 por cada cuatro errores de acentuación hasta un máximo de dos puntos y hasta un punto más por errores de acentuación, puntuación, expresión y redacción.
- **Los alumnos y alumnas deben asistir a todas las pruebas escritas propuestas.** En caso de enfermedad, deberán aportar la justificación médica correspondiente lo antes posible, a fin de poder realizar el ejercicio. Sin dicha justificación no existirá la obligación de repetir la prueba.

Evaluación

- Para calificar la materia se valorará: **la realización de los exámenes, la lectura de los libros propuestos** (dos por trimestre, una la realizarán los alumnos individualmente y otra será propuesta por el profesor en clase) **y la presentación de las actividades que se manden para casa en las fechas establecidas.**
- **A los alumnos y alumnas que no aprueben el curso en el proceso de la evaluación se les propondrá un examen final en junio.**
- **Si se descubre a un alumno copiando en un examen, la calificación de esa prueba será de cero.**

Criterios de calificación

La calificación de la materia se hará conforme a los siguientes criterios:

- **Las pruebas que se realicen en la evaluación contarán el 60 % de la calificación** (cada prueba contendrá contenidos de las anteriores y la calificación que se obtenga al final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones), **los controles o trabajos que se realicen sobre las lecturas propuestas (dos por trimestre) y el resto de las actividades** (ejercicios, trabajos...) realizadas tanto en casa como en clase **y la presentación correcta del cuaderno sumarán el 40% restante de la calificación (las lecturas contarán un 20 %).** Este porcentaje se repartirá a razón de 30 % para la 1ª evaluación, 30 % para la 2ª y 40 % para la 3ª evaluación.
- **En la convocatoria final de junio la realización del examen contará un 100 % de la calificación.**

Normas

- A las ya especificadas hay que añadir las generales que figuran en el Reglamento de Régimen Interno de este centro y que los tutores y tutoras darán a conocer al alumnado a comienzos de curso.

Firma del padre, madre o tutor